

Y Madre de Dios. Acuerdo fue adoptado en Primer Consejo de Ministros Descentralizado realizado e
POLOS DE DESARROLLO AMAZÓNICO INSTALARÁN EN LORETO y UCAYALI



Por liberar a investigado por violación
DESTITUYEN A JUEZ DE PUERTO INCA



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

14

MAYO

2026

Año XXXIX / 1071904

Por presuntos contratos irregulares en Essalud.-Congresista es señalada como líder de presunta red criminal:

ALLANAN CASA DE LA HERMANA DE FRANCIS PAREDES



Banco de la Nación
Inician hoy pago 5° Grupo de Reintegro Fonavi

Aeropuerto de Tarapoto será internacional

Con Keiko Fujimori, según ONPE al 100%:
Roberto Sánchez y regiones que le harían pelear la 2da vuelta

MTC, con \$ 600 millones:
MODERNIZA AEROPUERTO DE IQUITOS

A beneficiarios Programa Juntos
ENTREGARON Becas Sencico

En la vereda de su vivienda en Manantay en presunto ajuste de cuentas

"SICARIOS" ASESINAN A "ROBAMOTO"



Por montos superiores a los 700 mil soles
POR CONTRATACIONES IRREGULARES INVESTIGAN A LA UNU



Ministro Jiménez supervisó trabajos
AVANZAN AMPLIACIÓN DEL PENAL DE IQUITOS





Por montos superiores a los 700 mil soles POR CONTRATACIONES IRREGULARES INVESTIGAN A LA UNU

La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios inició una investigación preliminar por presuntas irregularidades en contrataciones realizadas dentro de la Universidad Nacional de Ucayali, las cuales involucrarían montos superiores a los 700 mil soles.

El fiscal anticorrupción Gomer Santos Gutiérrez informó que, como parte de las primeras diligencias, se recabaron 26 comprobantes de pago relacionados con presuntas contrataciones irregulares de bienes y servicios.

Según precisó, la documentación será sometida a evaluación para determinar la legalidad de los procesos y establecer si existen responsabilidades penales por posibles delitos contra la administración pública.

La investigación se originó tras una denuncia que alertaba sobre un presunto esquema de direccionamiento de contratos al interior de la casa superior de estudios.

De acuerdo con las pesquisas fiscales, existiría una presunta red interna que habría operado durante varios años favoreciendo a determinados proveedores que mantendrían vínculos personales, familiares y sentimentales con trabajadores de la universidad.

Entre los principales investi-

gados figura el exjefe de Abastecimiento, Ayllón Pinchi, quien sería señalado como una de las piezas clave en el supuesto direccionamiento de contrataciones.

Asimismo, también son investigados Orestes Alvirena Rengifo, Fasabi Zumeta, Aquino Lara y Martínez Huarcaya, quienes habrían participado en diversos procesos administrativos observados por la Fiscalía.

Las investigaciones alcanzan además a proveedoras que habrían obtenido múltiples órdenes de compra en distintos periodos, presuntamente debido a relaciones cercanas con trabajadores de la institución. Dentro del caso también figura la empresa Droguería e Importaciones Flori E.I.R.L., cuya representante legal es investigada por supuestos nexos familiares con personal de la Universidad Nacional de Ucayali.

La Fiscalía informó que las diligencias también comprenden la revisión de posibles irregularidades en proyectos de investigación financiados durante el año 2024, mientras continúan las acciones para identificar a todos los involucrados y determinar responsabilidades. J.Castillo

Por liberar a investigado por violación

DESTITUYEN A JUEZ DE PUERTO INCA



El presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali dispuso la destitución inmediata del juez supernumerario Ronald Yuri Mayta Calapuja de Puerto Inca, luego de la controversia generada por una resolución que ordenó la libertad de un investigado por presunta violación sexual de una menor de 13 años.

En cámara Gesell, la menor relató los abusos que venía sufriendo desde los 11 años, así como un embarazo interrumpido financiado por el monstruo. Un certificado médico legal confirmó la existencia de desgarros antiguos compatibles con violencia sexual. "Pese a la contundencia de las pruebas, al peligro de fuga advertido por la Fis-

calía y a las amenazas de muerte denunciadas por la familia", Mayta decidió variar la prisión preventiva por una benévola comparecencia restringida.

La medida de separación fue adoptada en ejercicio de las facultades administrativas contempladas en la Ley Orgánica del Poder Judicial, tras considerar la gravedad

del caso y el impacto social provocado por la decisión judicial.

El pronunciamiento de la Corte se da en medio de fuertes cuestionamientos públicos relacionados con la actuación del magistrado en un proceso considerado de alta sensibilidad, debido a que involucra a una menor de edad.

Asimismo, la Presidencia de la Corte informó que el caso fue puesto en conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura (ODANC), entidad encargada de iniciar las acciones disciplinarias correspondientes.

Como medida complementaria, se dispuso encargar temporalmente el despacho del juzgado de Puerto Inca a la jueza del distrito de Campo Verde, con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio de administración de justicia.

La polémica resolución judicial generó indignación en diversos sectores de la población y reavivó el debate sobre el tratamiento de los casos de violencia sexual contra menores dentro del sistema judicial. J.Castillo

A beneficiarios Programa Juntos

ENTREGARON Becas Sencico

El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, desarrolló junto al presidente de la República, José María Balcázar Zelada, una jornada de trabajo en la ciudad de Iquitos, donde se realizaron actividades orientadas al fortalecimiento de la educación, la formación técnica y el acceso a servicios básicos para la población loreтана.

Como parte de las actividades programadas, se realizó la entrega de becas de capacitación técnica promovidas a través de SENCICO para beneficiarios del programa JUNTOS. La iniciativa permitirá que ciudadanos en situación de vulnerabilidad accedan gratuitamente a formación en reparaciones eléctricas básicas, facilitando nuevas oportunidades de em-

pleo y generación de ingresos.

La agenda también comprendió la ceremonia de develación del nuevo nombre de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional PNP Iquitos, que desde ahora llevará el nombre de "S1 PNP (F) Carlos Alfredo Alejandro Neyra Abanto", en homenaje al efectivo policial que perdió la vida en cumplimiento de su deber. Durante el acto se resaltó el compromiso de la Policía Nacional en favor de la seguridad ciudadana.

Asimismo, las autoridades supervisaron los nuevos talleres del Instituto Superior Tecnológico Pedro A. Del Águila Hidalgo, moderna infraestructura implementada como parte de las acciones impulsadas por la actual ges-



tión regional para fortalecer la educación tecnológica en Loreto. Durante el recorrido se verificaron ambientes equipados y adecuados para mejorar la formación práctica de cientos de estudiantes de la región.

La jornada incluyó además el inicio del proyecto de electrificación rural que beneficiará a más de 8,200 habitantes de 75 localidades ubicadas en los distritos de Alto Nanay, Iquitos y Punchana. La obra contempla la instalación de

redes eléctricas y sistemas fotovoltaicos, permitiendo ampliar el acceso a energía en sectores que durante años enfrentaron limitaciones en este servicio.

El Gobierno Regional de Loreto destacó la importancia de continuar articulando esfuerzos con el Ejecutivo para impulsar proyectos que contribuyan al desarrollo de la región y mejoren las condiciones de vida de las familias loretanas.

En la vereda de su vivienda en Manantay en presunto ajuste

“SICARIOS” ASESINAN A “ROBAMOTO”

“Sicarios” armados asesinaron a un investigado por robar una moto y con otros antecedentes policiales, cuando se encontraba sentado en una mecedora en la vereda de su vivienda en el distrito de Manantay. El móvil del crimen habría sido por un presunto “ajuste de cuentas”. Los dos sicarios llegaron en una motocicleta grande color blanco sin placa de rodaje a la vista. El que estuvo de pasajero, sacó de su cintura un arma de fuego y sin mediar palabra alguna percutió seis disparos a mansalva, contra la víctima identificado como Jefry Ricardo Tuanama Gran-

dez de 28 años. Las balas impactaron en el rostro, cabeza, pecho, y brazo del “robamotos”. Los familiares de la víctima, con apoyo de sus vecinos, lo auxiliaron trasladándolo de emergencia en un motocarro aún con síntomas de vida hasta el hospital de EsSalud. Pero en el trayecto, por la gravedad de sus heridas, dejó de existir. Los médicos solo certificaron su deceso. El hecho de sangre sucedió ayer en horas de la noche, cuando el occiso se encontraba sentado en el patio de su domicilio, ubicado en la Mz-“L” Lt-“16”, del jirón Juan

Valer Sandoval, asentamiento humano Carlos Tubino, como referencia a espaldas del palacio municipal de Manantay. Según información proporcionada por la policía, el occiso Jefry Ricardo Tuanama Grandez, contaba con antecedentes policiales y judiciales por diversos delitos cometidos en su haber. La noche del pasado miércoles 29 de abril, Tuanama fue capturado por los agentes de la Deprove con una motocicleta recién robada. Por este robo estaba siendo investigado en libertad como citado. (D.Saavedra)



Con mejor tecnología, en su 18 aniversario:

OEFA MEJORA LA Vigilancia Ambiental



El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) incrementó en más de 45% sus acciones de supervisión ambiental en los últimos cinco años. A la fecha tiene bajo su competencia a cerca de 18 mil administrados y 1931 entidades públicas, entre ministerios, municipalidades y gobiernos regionales, como parte de las acciones de vigilancia del cumplimiento de las obligaciones ambientales. El presidente del Consejo Directivo del OEFA, Italo Díaz Horna, destacó que la Entidad viene consolidando una fiscalización ambiental más moderna, descentralizada y

basada en tecnología, fortaleciendo su capacidad operativa y de respuesta ante emergencias ambientales en el país. Para ello, la entidad emplea herramientas geoespaciales avanzadas y orientadas a la prevención de riesgos y a la toma de decisiones basadas en evidencia científica, lo que permite fortalecer la supervisión aérea, la vigilancia remota y la atención de emergencias ambientales. Asimismo, el procesamiento de información se centraliza en plataformas tecnológicas que integran más de 9.8 millones de registros de mediciones de monitoreo ambiental. De otro lado, con el objetivo

de obtener información técnica en tiempo real sobre la calidad ambiental en zonas de influencia de actividades productivas, el OEFA implementó 40 estaciones de vigilancia ambiental de la calidad del aire que integran la Red Nacional de Vigilancia Ambiental. Estas estaciones se encuentran distribuidas estratégicamente en 13 regiones del país: Piura, La Libertad, Ancash, Pasco, Junín, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Cusco, Tacna, Apurímac y Ucayali, lo que permite un control continuo y oportuno de la calidad del aire en ámbitos priorizados. La entidad proyecta cerrar el año 2026 con 43 estaciones operativas, considerando la incorporación de tres nuevas estaciones de monitoreo y vigilancia de la calidad del aire en la provincia de Espinar, departamento de Cusco. Esta ampliación fortalecerá la generación de información oportuna para las autoridades y la ciudadanía, contribuyendo a la toma de decisiones frente a posibles afectaciones ambientales. **Intervenciones con drones** El OEFA fortaleció también sus labores mediante la adquisición de 60 drones especializados para la evaluación y fiscalización ambiental. Estos equipos cuentan con cámaras RGB, infrarrojo cercano y sensores especializados capaces de detectar anomalías no visibles a simple vista, como estrés en la vegetación, afectaciones al suelo o posibles indicios de deforestación.

La Municipalidad Provincial de Lamas anunció que en los próximos días se iniciarán los trabajos de recapeo de calles en diversas vías de la ciudad que fueron intervenidas por el proyecto de Mejora y Ampliación del Servicio de Alcantarillado de Lamas, el cual incluye el sistema de desagüe del centro poblado Comunidad Kichwa El Wayku. El proyecto denominado Reparación de superficie de rodadura, se ejecutará en los siguientes tramos: Jir: San Martín C-6 AC-7 Y C12; Jr.: Junín C-2 cruce con Reynaldo Bartra C-2 Jr: Ramón Castilla C-2 al C-3 Jr: Montero Rojas C-4 Jr.: Marco Mori C-2 al C-4 y Jr: Felipe Saavedra C-4 y C-5 en el distrito de la provincia de Lamas. Así se dio a conocer durante la sesión de concejo municipal realizada el día de ayer, presidida por el alcalde provincial, Prof. May Díaz Pérez. La finalidad de estos trabajos es restablecer las condiciones óptimas de transitabilidad vehicular y peatonal, garantizando la seguridad de la población y prolongando la vida útil de las vías. Asimismo, se busca mejorar la imagen urbana de la ciudad, prevenir el deterioro progresivo de las calles y reducir el riesgo de

En Lamas

Inician recapeo tras obra de alcantarillado



accidentes, contribuyendo a una circulación más ordenada y eficiente en beneficio de todos los vecinos de Lamas.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Ministro Jiménez supervisó trabajos

AVANZAN AMPLIACIÓN DEL PENAL DE IQUITOS



El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Jiménez Borra, supervisó los trabajos de ampliación del establecimiento penitenciario de varones de Iquitos, obra priorizada dentro del Plan Nacional de Deshacinamiento que impulsa el Gobierno para fortalecer la seguridad y promover la rehabilitación efectiva de las personas privadas de libertad.

La actividad se realizó en el marco de la sesión descentralizada del Consejo de Ministros desarrollada en Loreto y permitió verificar el avance de la construcción de nuevos espacios destinados a cocina y talleres productivos dentro del penal, luego de que ya fueran entregadas las 208 nuevas unidades de albergue incorporadas al sistema penitenciario.

Durante la visita, el titular de Justicia destacó que, pese a dificultades técnicas detectadas durante la ejecución de la obra debido a condiciones del terreno, las coordinaciones realizadas por el Programa Nacional para la Prevención y Reinserción Social (PRONAPRES) de MINJUSDH con el Ministerio de Economía y Finanzas permitieron asegurar la continuidad del proyecto. "En julio podremos culminar la construcción de los talleres que permitirán garantizar que el 100% de la población penitenciaria pueda trabajar, capaci-

tarse y rehabilitarse", señaló el ministro.

Jiménez Borra remarcó que el objetivo del sector no solo es enfrentar el hacinamiento penitenciario, sino también generar oportunidades reales de reinserción social y económica para los internos. "Nos preocupa no solamente la parte punitiva, sino generar espacios para que estas personas puedan incorporarse a actividades legales y productivas cuando recuperen su libertad", afirmó.

Asimismo, destacó que parte de la propia infraestructura del penal viene siendo elaborada con participación de los internos, quienes fabrican puertas y estructuras metálicas bajo supervisión especializada, fortaleciendo su experiencia laboral durante el proceso constructivo.

Precisó, además, que, como parte de las obras, también se está rehabilitando el pabellón 5 del penal que tiene una capacidad de albergue de 136 internos.

Actualmente, el penal de varones de Iquitos alberga a 1442 internos pese a contar con capacidad para 1185 personas, situación que refleja un hacinamiento del 121.69%.

La ampliación permitirá fortalecer los programas de tratamiento penitenciario y ampliar los espacios de capacitación laboral para los internos. Actualmente, 221 inter-

nos participan en talleres productivos y 467 siguen estudios en programas educativos del CETPRO Fernando Lores Tenazoa y el CEBA Periférico San Juan de Miraflores.

La supervisión incluyó también el establecimiento penitenciario de mujeres de Iquitos, donde 45 internas participan en talleres de tejido, bordado y confección de prendas, mientras otras 30 desarrollan actividades de panadería y pastelería. Servicios gratuitos para la ciudadanía

Como parte de la agenda de trabajo en Loreto, el MINJUSDH participó además en la feria multisectorial organizada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en la Plaza Sargento Lores de Iquitos.

Durante la jornada, la ciudadanía accedió a orientación gratuita de SUNARP, Cárcel Productivas del INPE y Defensa Pública sobre inscripción de predios, constitución de empresas, conciliación extrajudicial, demandas de alimentos, tenencia y régimen de visitas.

Cabe señalar que el ministro Luis Jiménez Borra participó, junto al presidente de la República, José María Balcázar, y otros ministros de Estado, en la sesión descentralizada del Consejo de Ministros que se desarrolló en dicha región del país.

Tarapoto. Vecinos de la ciudad de Tarapoto denunciaron públicamente a través de las redes sociales, en la cual indican que una conocida empresa avícola, estarían ofertando huevos y carnes de pollo en presunto mal estado.

De acuerdo con los testimonios de los denunciantes, durante la inspección o compra de estos productos se habría evidenciado que los huevos presentaban signos de descomposición, mientras que la carne de pollo presentaba olores fétidos.

Los ciudadanos expresaron su malestar y exigieron la intervención de las autoridades sanitarias competentes para verificar las condiciones de almacenamiento y comercialización de los productos, a fin de salvaguardar la salud pública.

Por su parte, los propietarios de la empresa "Market Campaña", quienes se habrían sentido aludidos ante la denuncia pública, emitió un comunicado, en la cual indica que la empresa no se hace responsa-

Empresa presuntamente aludida también se pronunció

Denuncian venta de pollo y huevos en mal estado



bles de productos revendidos de su marca, ya que no pueden garantizar las formas de

conservación que necesitan los productos perecibles como el pollo y huevo.

Aeropuerto de Tarapoto será internacional



Lima, may. 13. En una jornada histórica para la conectividad de la Amazonía peruana, el viceministro de Transportes, Juan del Carmen Haro Muñoz, anunció hoy la declaración del aeropuerto de Tarapoto como Aeropuerto Internacional, una medida que transformará a la región San Martín en un nodo logístico y turístico de alcance global.

El anuncio fue el eje central de su exposición en la Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso, liderada por el congresista Juan Carlos Mori y la congresista Karol Paredes. Esta nueva categoría para el Aeropuerto de Tarapoto —actualmente el cuarto mercado aéreo más importante del país— permitirá la llegada directa de vuelos extranjeros dinamizando el comercio y el turismo receptivo sin escalas en la capital.

"Se va a declarar al Aeropuerto de Tarapoto como Aeropuerto Internacional, esa es la gestión que venimos realizando como parte de la estrategia de posicionamiento internacional de este importante destino", destacó el viceministro.

Continuando con la agenda de descentralización, el viceministro Haro Muñoz informó sobre la habilitación de recursos destinados al diagnóstico predial para el proyecto del Aeropuerto de Rioja, paso técnico necesario para avanzar con los proyectos de mejora y ampliación de su infraestructura, asegurando que el Alto Mayo se integre de manera competitiva al flujo aéreo nacional.

También informó que ya se han realizado las gestiones ante el MEF para la demanda de recursos que permita iniciar la convocatoria para la ejecución del Aeropuerto de Juanjuí, paso crucial para

reactivar plenamente el flujo aéreo en la provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín.

En el plano terrestre, el viceministro reafirmó el compromiso del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) con el mantenimiento y la optimización de la red vial nacional en San Martín.

Destacó la ejecución de planes de conservación vial y puentes estratégicos que garanticen el tránsito fluido en la Carretera Fernando Belaunde Terry, asegurando que los productos regionales lleguen a los mercados nacionales de forma eficiente y segura.

Refirió que la mesa técnica contó con la participación del director de Provias Descentralizado (PVD), César Alvis, quien detalló las intervenciones en vías subnacionales, y de Javier Hervias, director de Inversión Privada en Transportes, quien expuso sobre la sostenibilidad de estas inversiones bajo modelos de asociación público-privada.

Según el MTC durante la sesión, además, se destacó el estado situacional de dos infraestructuras necesarias para la integración regional: El Puente Tarata, que permitirá unir los distritos de Pajarillo y Juanjuí, impulsando el desarrollo agrícola del valle del Huallaga y el Puente Picota, proyecto de renovación de esta estructura vital, que asegurará que soporte el alto flujo de carga pesada y garantice la seguridad de miles de usuarios que transitan diariamente por esta zona.

Con estos anuncios, el MTC señaló que ratifica su compromiso de trabajo articulado con el Congreso para garantizar que las inversiones se traduzcan en bienestar directo para todos los peruanos. (FIN) NDP/JJN

Y Madre de Dios, en Primer Consejo de Ministros Descentralizado realizado en Loreto

POLOS DE DESARROLLO AMAZÓNICO INSTALARÁN EN LORETO Y UCAYALI

Gobierno aprobó financiamiento para 13 proyectos de infraestructura en distritos de Pastaza, Napo y Soplín, y declaró en emergencia sanitaria la provincia de Loreto por tosferina y enfermedades respiratorias.

Con el objetivo de transformar la realidad social y económica de la Amazonía peruana, el Ejecutivo aprobó el decreto supremo que dispone la intervención multisectorial articulada para la implementación de los Polos de Desarrollo Amazónico. La estrategia permitirá priorizar infraestructura y servicios esenciales para reducir brechas históricas en las regiones de Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

“La idea es formar núcleos de progreso para integrar a las poblaciones más alejadas. Tras ejecutar este plan piloto durante un mes, aproximadamente, iniciaremos una marcha blanca; inmediatamente después replicaremos esta acción en los diferentes ambientes de la zona norte de Loreto”, subrayó el presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo.

La medida recibió el respal-



do del gabinete ministerial en pleno durante la sesión del Consejo de Ministros que lideró el presidente de la república, José María Balcázar, en la ciudad de Iquitos. La norma establece que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y ocho sectores adicionales ejecuten las acciones prioritarias en un plazo de 45 días calendario. Para su cumplimiento, las carteras involucradas deben identificar y priorizar las vulnerabilidades críticas, así como las restricciones operativas que afectan la provisión oportuna de servicios públicos. La finalidad es incidir de

manera inmediata en materia de salud, educación, conectividad, energía, infraestructura básica y desarrollo productivo sostenible.

Acciones para Loreto: Salud y proyectos de inversión. Adicionalmente, el titular de la PCM anunció la aprobación de cuatro decretos supremos que fortalecen la salud pública y el financiamiento de proyectos en los distritos de Pastaza, Napo y Soplín. El primero de ellos declara la emergencia sanitaria, por un periodo de 90 días, en la provincia de Loreto ante el riesgo elevado de tosferina y otras afecciones

respiratorias.

Asimismo, el Gobierno autorizó operaciones de endeudamiento interno para financiar obras de infraestructura local. Estas incluyen una partida de 40 millones de soles para siete proyectos en el distrito de Pastaza; más de 11.4 millones de soles destinados a dos proyectos en Napo y un monto de 27 millones de soles para cuatro proyectos de inversión en el distrito de Soplín.

Servicios básicos y capacitación técnica

Como parte de su agenda en la región, el jefe del gabinete ministerial participó en el inicio del proyecto de electrificación rural que ampliará el suministro en 78 localidades de la provincia de Maynas, específicamente en los distritos de Alto Nanay, Iquitos y Punchana. Esta obra contempla 2566 nuevas conexiones y una inversión superior a S/67 millones para fortalecer el acceso a un servicio básico en comunidades amazónicas.

En esa misma línea, el premier Arroyo acompañó al presidente de la república, José María Balcázar, en la entrega de 120 becas del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (Senccio). Mediante esta acción, el Gobierno nacional fomenta la empleabilidad de los jóvenes en situación de vulnerabilidad a través de formación técnica descentralizada.

Y almacenes para fortalecer la alimentación escolar

MODERNAS COCINAS INAUGURÓ EL MIDIS EN COLEGIO DE PUNCHANA



Como muestra del compromiso del Estado de seguir generando oportunidades para los sectores más vulnerables, la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Lily Vásquez, inauguró modernas cocinas y almacenes en la Institución Educativa Inicial N.º 165 República Federal Alemana, ubicada en el distrito de Punchana, provincia de Maynas, región Loreto, en el corazón de la selva peruana.

“Gracias a esta iniciativa del Estado, nuestros escolares contarán con espacios más seguros, adecuados y saludables para la preparación y conservación de sus alimentos. Esto se traduce en mejores condiciones para su nutrición, su aprendizaje y su permanencia en la escuela”, señaló la titular del Midis.

La implementación de estas infraestructuras forma parte de los esfuerzos del Estado por fortalecer las condiciones adecuadas para la manipulación y el almacenamiento de alimentos en los centros educativos, contribuyendo a reducir los riesgos de insalubridad y asegurando procesos más seguros en beneficio de los estudiantes. Esta obra, ejecutada por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) del Midis como parte de la intervención integral MACA (Mantenimiento y Acondicionamiento de Cocinas y Almacenes Escolares en Instituciones Educativas), beneficia a más de 600 estu-

diantes del mencionado plantel. Para estos trabajos se destinó una inversión superior a S/ 399 000.

En total, Foncodes viene ejecutando acciones en once colegios de las provincias lorentanas de Maynas ubicados en los distritos de Belén, Punchana y San Juan Bautista y de Alto Amazonas que se encuentran en el distrito de Yurimaguas, con una inversión de S/ 1 462 740, en beneficio de más de 6 000 escolares.

“Esta medida forma parte de un esfuerzo mayor que se viene implementando en 240 instituciones educativas públicas de 15 regiones del país, con una inversión superior a los S/ 31 millones. A nivel nacional, beneficiará a más de 146 000 estudiantes de los niveles inicial y primaria, quienes podrán acceder diariamente a una alimentación saludable, segura y oportuna dentro de sus escuelas”, añadió la ministra.

Participa en feria multisectorial

Como parte de su agenda en Loreto, la ministra Lily Vásquez visitó la feria multisectorial organizada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). En este espacio, pudo constatar la atención brindada a los diversos usuarios en los módulos instalados por los programas sociales del Midis, como Juntos, PAIS, Foncodes, Cuna Más, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el Programa de Complementación Alimentaria (PCA), entre otros.

ENTREGARON 3 TONS DE QUINUA A FAMILIAS DEL DISTRITO DE BELÉN

En el marco de la visita oficial desarrollada en la ciudad de Iquitos, el gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, recibió del presidente de la República, José María Balcázar Zelada, tres toneladas de quinua destinadas a fortalecer la alimentación de familias en situación vulnerable del distrito de Belén.

La ayuda alimentaria permitirá beneficiar a 6,150 personas, principalmente de sectores que requieren atención prioritaria debido a las limitaciones económicas que afrontan numerosas familias de esta zona de la provincia de Maynas. La entrega forma parte de las acciones articuladas entre el Gobierno Regional de Loreto y el Ejecutivo para atender necesidades urgentes de la población.

Durante la actividad, las autoridades destacaron la impor-

tancia de continuar impulsando iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de las familias lorentanas, especialmente en temas vinculados a alimentación y asistencia social. Asimismo, se resaltó el valor nutricional de la quinua como un alimento que contribuye al fortalecimiento de la salud y la adecuada alimentación de niños, jóvenes y adultos.

La entrega se realizó contando con la presencia de representantes de distintas instituciones y beneficiarios del distrito de Belén, quienes expresaron su agradecimiento por el apoyo destinado a los sectores más necesitados. El acto también permitió reafirmar el compromiso de mantener coordinaciones permanentes para canalizar futuras ayudas en beneficio de la población.

Por su parte, el gobernador



regional René Chávez Silvano destacó la importancia de seguir gestionando apoyo para Loreto y fortalecer el trabajo conjunto con el Ejecutivo. “Nuestro compromiso es continuar tocando puertas para que la ayuda llegue a las familias que más lo necesitan. Seguiremos articulando esfuerzos para atender de manera oportuna las necesidades de nuestra población”, expresó.

Asimismo, indicó que este tipo de acciones permiten atender de manera inmediata a sectores vulnerables y contribuyen a reforzar el tra-

bajo social que se viene desarrollando en diferentes distritos de la región. Añadió además que la actual gestión regional mantiene como prioridad impulsar iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias lorentanas.

El Gobierno Regional de Loreto continuará promoviendo acciones articuladas con las instituciones del Estado para canalizar apoyo social y fortalecer la atención a las poblaciones que requieren mayor respaldo en distintos puntos de la región.

Impulsa acciones ante el MINEM y entidades del Estado para el ingreso de combustible

ELECTRO UCAYALI RACIONALIZARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PURÚS

Electro Ucayali informó que viene realizando gestiones urgentes y coordinaciones permanentes ante el Ministerio de Energía y Minas, Osinergmin y otras entidades del Estado, con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio eléctrico en la provincia de Purús, ante las restricciones logísticas que afectan actualmente el abastecimiento de combustible para la generación de energía y que la obligan a racionalizar el suministro de energía en Puerto Esperanza solo con el funcionamiento de su central fotovoltaica.

El gerente general de Electro Ucayali, Ing. Augusto Pacaya Villacorta, explicó que esta situación se origina a raíz del limitado ingreso de los vuelos que transportaban combustible que se agudizó luego de que la Fuerza Aérea del Perú comunicara ofi-

cialmente la restricción temporal de operaciones aéreas en el aeródromo de Puerto Esperanza debido al avanzado deterioro de la pista de aterrizaje. Entre las observaciones técnicas reportadas se encuentran baches profundos, fisuras, desprendimiento del asfalto y deficiencias en el sistema de drenaje, condiciones que representan un riesgo para la seguridad operacional.

Ante este escenario, Electro Ucayali remitió ha solicitado al Ministerio de Energía y Minas se evalúe la declaratoria de situación de emergencia o grave deficiencia del servicio eléctrico en el Sistema Eléctrico Aislado de Puerto Esperanza – Purús que le permita abastecerse del combustible sin el ingreso por la vía aérea.

La empresa precisó que el sistema eléctrico de Purús

opera bajo un esquema híbrido compuesto por una planta solar fotovoltaica con baterías y un sistema térmico diésel de respaldo; sin embargo, la generación solar por sí sola no resulta suficiente para cubrir la demanda total de energía de la provincia, especialmente durante la noche y en condiciones climáticas adversas por lo que ha implementado medidas temporales de racionamiento del suministro eléctrico con el fin de preservar las reservas disponibles de combustible y asegurar la atención prioritaria de servicios esenciales como el centro de salud, sistemas de agua potable, comunicaciones, instituciones educativas y entidades públicas.

Asimismo, la empresa informó que viene coordinando con la Dirección General de Hidrocarburos, Osinergmin,



SUNAT/Aduanas, el Ministerio de Defensa y otras instituciones competentes para evaluar mecanismos excepcionales de abastecimiento de combustible desde la frontera con Brasil, alternativa que actualmente viene sien-

do analizada dentro del marco legal y técnico correspondiente.

Electro Ucayali reiteró que la finalidad de estas acciones es garantizar la continuidad del servicio eléctrico en una de las zonas más aisladas y

estratégicas del país, reafirmando su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con las autoridades nacionales para encontrar soluciones oportunas en beneficio de la población de Purús.

DEL DISTRITO DE SAUCE:

SAUCE PRESENTO OFICIALMENTE A SUS 5 CANDIDATAS EN EL MARCO DE LOS 90 AÑOS

Ayer, a las 3:00 de la tarde, en el parque temático de Sauce, se realizó la presentación oficial de las cinco candidatas que participarán en el certamen de belleza por el 90° aniversario de creación política del distrito, las candidatas son Ani Suail Amasifuen del Águila, Estrellita Rubi Torres Ayachi, Azumi Lynsay Gonzalez Gonzalez, Maria

Fernanda Ampuero Tiznado y Grecia Avaloz Navarro, donde se elegirá a Señorita Sauce 2026 y Señorita Simpatía 2026.

El evento contó con la presencia de autoridades locales, entre ellas representantes de la Policía Nacional del Perú, Alferez PNP Willy Espinoza Huamán, la primera re-

gidora Loanith del Águila Rojas, representantes de la Escuela de Selva, el gerente municipal, así como la teniente gobernadora Teresa de Jesús García Angulo.

Durante la actividad se presentaron diversos números artísticos con la participación de estudiantes, madres y padres de familia, quienes acompañaron con entusiasmo la presentación de las candidatas.

Esta actividad se realiza gracias a la gestión del alcalde Ing José del Águila García, junto a su equipo de regidores, personal técnico y administrativo, quienes vienen im-

pulsando las celebraciones por los 90 años de creación política del distrito.

Asimismo, desde hoy 14 de mayo se da inicio oficial a las festividades aniversarias, con una variada programación preparada para la población saucina y visitantes de diferentes lugares de la región de San Martín.

Finalmente, se informó que las cinco candidatas participarán en una conferencia de prensa, previo a la gran noche de elección que se realizará este viernes, donde serán coronadas las representantes oficiales del certamen 2026. Juan Arévalo Puyo



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL**

Se hace saber que don ROLVER SIFUENTES ARBILDO, DNI N° 05413748, de 82 años, natural de IQUITOS, nacionalidad PERUANA domiciliado en CALLE 8 DE NOVIEMBRE MZ. H - LT 13 y Doña SARA ARRUNATEGUI CARIHUAZARI DNI N° 05363009, de 63 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, domiciliada en ASOCIACION MI TERRUNO MZ. D - LT 13, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 12 de 05 del 2026

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL**

Se hace saber que don JAIME DIAZ PACAYA, DNI N° 47024259, de 35 años, natural de REQUENA, nacionalidad PERUANA domiciliado en BARRIOCENTRO BRETANA y Doña JESSICA MURAYARI TENAZOA DNI N° 47776131, de 36 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, domiciliada en CALLE UNION N° 390 - A.P. OSCAR IVAN, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 12 de 05 del 2026

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL**

Se hace saber que don JOSE MANUEL RENGIFO BARBOZA, DNI N° 48377685, de 33 años, natural de MARISCAL RAMON CASTILLA, nacionalidad PERUANA domiciliado en CALLE PALMERAS - LOS DELFINES MZ. K - LT 13 y Doña LINDA MARIA GONZALES JAVA DNI N° 48818670, de 31 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, domiciliada en AV. PARTICIPACION N° 920, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 12 de 05 del 2026

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

Loreto ocupa 2do lugar en el ranking de vacunación

Iquitos, may. 13. Durante su visita a la región Loreto, el ministro de Salud, Juan Carlos Velasco Guerrero, llegó al Centro de Salud I-4 Moronacocho, ubicado en la ciudad de Iquitos, para supervisar la vacunación de niños y niñas contra el sarampión. Ade-

más, acompañó a las brigadas de salud durante la jornada casa por casa para inmunizar a adultos mayores contra la influenza y el neumococo. "Felicitó a Loreto porque se encuentra en segundo lugar en el ranking de vacunación



a nivel nacional. Este es el momento de llevar a los niños, adultos, gestantes a los establecimientos de salud a que se vacunen, porque es el único escudo para prevenir enfermedades", refirió el titular del Ministerio de Salud (Minsa).

Según el director general de la Diresa Loreto, Percy Vargas Dávila, su región superó la meta (60 000 dosis) durante la Semana de Vacunación en las Américas, aplicando más de 66 000 dosis, solo

por debajo de la Diris Lima Norte que alcanzó 69 000 dosis. "Esto es fruto de un trabajo articulado que venimos realizando y seguimos vacunando a nuestra población dispersa", sostuvo.

Don Arquimides Cueva Muñoz, de 76 años de edad, fue uno de los adultos mayores que recibió en su casa a la brigada de vacunación para recibir su dosis contra el neumococo. La inmunización fue supervisada por el ministro de Salud quien lo felicitó por cumplir con su esquema de vacunación.

"Usted estará protegido durante todo el año, estará bien y sano. La responsabilidad de todos los ciudadanos es vacunarse. El Estado hace el esfuerzo de invertir S/700 millones en vacunas; nuestro objetivo es cerrar brechas con las brigadas yendo casa por casa para proteger a nuestra población de Loreto", expresó la autoridad del sector.

Victoria Puela (60) y Karen López Cahuasa (18) también recibieron su vacuna contra la influenza y tétanos, respectivamente, en la orilla del Río Nanay. El pequeño Evans Trigo Vargas (8) fue vacunado contra influenza en el Centro de Salud Moronacocho.

En otro momento, el ministro de Salud inspeccionó las instalaciones del Centro de Salud Moronacocho, como triaje, emergencia, cadena de frío, farmacia, entre otros; y dialogó con el personal de salud. "El Gobierno Regional de Loreto y el Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, trabajan de la mano para poder brindar un mejor servicio de salud", acotó. (FIN) NDP/TMC

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

Se solicita 2 cocineros de comidas criollas para trabajar en comedor en puerto sungaro y Von Humboldt km 86 disponibilidad inmediata se da hospedaje. 973868456 Wasap y 982278412 llamadas

XF/(13 al 20.03.2026)

REMATO CHACRA Km 26 CFB

CP EL PORVENIR, PUCALLPA Con TITULO, Predial 2026, inscrito en RRPP, delimitado UTM en planos del MINAGRI. Con 4 Hitos de cemento y cerco. Único dueño.

Precio Negociable. Whatsapp 919533283

XF/(12 al 19.03.2026)



CONVOCATORIA A

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por medio de la presente se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa Corporación Industrial Oleaginosa S.A. para el día martes 26 de mayo del 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria, en el auditorio de la sociedad, sito en Carretera Fernando Belaunde Terry - Tramo Yurimaguas - Tarapoto Km. 39 Loreto - Alto Amazonas - Yurimaguas; a efectos de tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Informe de Actividades Operativas y Financieras Abril 2026.
2. Evaluación y Aprobación de oferta de Acciones.
3. Modificación Parcial del Estatuto.
4. Nombramiento del director de CORINOLSA en su condición de accionista minoritario en la empresa INDUPALSA.

En caso no se logre el quórum necesario en primera convocatoria se cita a una Segunda Convocatoria para el día sábado 30 de mayo del 2026, a las 09:00 horas, en la siguiente dirección: Carretera Fernando Belaunde Terry - Tramo Yurimaguas - Tarapoto Km. 39 Loreto - Alto Amazonas - Yurimaguas, para tratar los mismos temas de agenda propuesto en la primera convocatoria.

Miguel Grau, 13 de mayo del 2026

EL DIRECTORIO

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 ✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Hago saber que don: JESÚS ABEL ATENCIA POPOLIZO
 de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación ABOGADO
 natural de PUCALLPA - UCAYALI nacionalidad PERUANA
 domiciliado en JA. MIRAFLORES N. 288
 y doña SELMA GABRIELA AREVALO ROAALINO
 de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERA ocupación OBSTETRA
 natural de YARINACOCHA - UCAYALI nacionalidad PERUANA
 domiciliado en JA. MIRAFLORES N. 288
 Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Coronel Portillo, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a Ley C.C. Artículo 250.
 Pucallpa, 04 de 05 del 2026.

(Seals and signatures of the Municipal Registrar and Civil Registrar are present)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: CARLOS DEZARO GRANADINO VEZA
 de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación BACH. CONTABILIDAD
 natural de LIMA - LIMA - LIMA nacionalidad PERUANO
 domiciliado en JE. CALLAO M2-73- LT-1
 y doña: LESLE PRISCILA KATAYAMA SANCHEZ
 de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA ocupación OBSTETRA
 natural de YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO UCAYALI nacionalidad PERUANO
 domiciliado en JE. CALLAO M2-73- LT-1
 Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocho, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

(Seals and signatures of the District Registrar and Civil Registrar are present)

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACTA DE DECISION DE TITULAR DEL 29-04-2026, LA TITULAR DECIDIO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA MARSTACE E. I. R. L., DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADORA A TERESA REATEGUI PAREDES, IDENTIFICADA CON DNI N° 41091089.

LIMA, 29 DE ABRIL DEL 2026.

(Signature of Teresa Reategui Paredes)
 TERESA REATEGUI PAREDES
 DNI N° 41091089
 LIQUIDADORA

XF/(13 al 15.03.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Pdte. Balcázar lideró 1er Consejo de Ministros en Iquitos

Lima, may. 13. En estos momentos, el Gobierno del presidente de la república del Perú, José María Balcázar, lidera el primer Consejo de Ministros Descentralizado en la ciudad de Iquitos.

Desde las instalaciones del Comando Operacional de la Amazonía (COAM), el jefe de Estado y su gabinete ministerial articulan acciones prioritarias para el desarrollo de la región Loreto.

Durante la sesión se trató la declaratoria de emergencia sanitaria por enfermedades respiratorias en la provincia de Loreto y se evaluaron in-

formes clave sobre el fideicomiso para el desarrollo fronterizo y el Plan de Cierre de Brechas.

Asimismo, el gabinete ministerial aprobó proyectos destinados a fortalecer la seguridad ante desastres naturales y la implementación de Polos de Desarrollo Amazónico.

Con un enfoque descentralizado, el Gobierno reafirma su compromiso de trabajar desde el territorio para atender las demandas históricas de nuestra selva peruana. (FIN) RMCH

Con Keiko Fujimori, según ONPE al 100%:

Roberto Sánchez y regiones que le harían pelear la 2da vuelta

El conteo oficial de la ONPE entra en su fase decisiva y perfila con mayor claridad el mapa político de las Elecciones 2026. Con más del 99.9% de actas procesadas y solo dos regiones pendientes de cierre total, el avance del escrutinio confirma una tendencia que se fue consolidando voto a voto: Roberto Sánchez se posiciona como el segundo candidato más votado y se encamina a disputar la segunda vuelta presidencial frente a Keiko Fujimori.

La recta final del conteo no solo define nombres, sino también territorios clave. Según el reporte electoral disponible, Sánchez logró imponerse en 11 regiones y construyó allí la base de su desempeño, especialmente en el sur y zonas andinas, donde logró imponerse con márgenes amplios. Este respaldo territorial ha sido determinante para sostener su ventaja frente a otros competidores como Rafael López Aliaga en una de las contiendas más ajustadas de los últimos procesos electorales.

De acuerdo con los datos difundidos, el candidato de Juntos por el Perú lideró en Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y San Martín, un bloque territorial que explica buena parte de su impulso en el escrutinio.

En Amazonas, donde el conteo ya estaba al 100%, Sánchez obtuvo el primer lugar con 36,253% de los votos válidos, por encima de Keiko Fujimori, que alcanzó 17,363%, y de otros postulantes que quedaron detrás en una región donde el respaldo al candidato de JP fue claramente superior al promedio nacional. El panorama fue similar en Apurímac, donde alcanzó 40,981%, seguido por Ricardo Belmont y Alfonso López Chau, mientras la lideresa de Fuerza Popular se ubicó más abajo.

En Ayacucho, Sánchez volvió a marcar distancia con



31,334% de los votos, superando a Belmont y López Chau en una contienda mucho más fragmentada. En Cajamarca, el resultado fue todavía más contundente: el postulante de Juntos por el Perú llegó a 41,628%, muy por encima de Keiko Fujimori, que quedó en segunda ubicación con 13,860%. La tendencia regional también se reflejó en Cusco, donde Sánchez encabezó el conteo con 22,673%, mientras todavía quedaban actas por resolver en los Jurados Electorales Especiales. En esa región, la diferencia podría incluso ampliarse conforme se cierre el procesamiento final. Algo parecido ocurrió en Huancavelica, donde el candidato lideró con 43,432%, una de sus votaciones más altas dentro del mapa nacional.

En Huánuco, el conteo llegó al 100% y confirmó una ventaja amplia de Sánchez, que alcanzó 102,336 votos, casi el doble de los obtenidos por Fujimori. En Madre de Dios, aunque el procesamiento no estaba completamente cerrado, también quedó primero con 23,360%, superando a Belmont y a la lideresa naranja. En Moquegua, el margen fue más estrecho, pero suficiente para asegurar el primer lugar con 12,870%, en una contienda donde cada punto pesó en el cierre. El comportamiento electoral se repitió en Puno, donde Sánchez obtuvo 24,962% y se ubicó por encima de Belmont en un escenario de alta fragmentación. En San Martín, la disputa fue una de las más apretadas, pero hasta la últi-

ma actualización el candidato de JP conservaba el primer puesto con 23,766%, apenas por encima de Keiko Fujimori, que registraba 23,256%. Ese departamento mantuvo la expectativa hasta el final por la cercanía entre ambos postulantes. A medida que el conteo se acerca al 100% de actas procesadas, la disputa por el segundo lugar se fue definiendo con márgenes estrechos. En uno de los cortes previos más ajustados, la ONPE al 99.635% reportaba que Roberto Sánchez mantenía una ventaja de más de 13 mil votos sobre Rafael López Aliaga, diferencia que, aunque reducida, logró sostenerse en las siguientes actualizaciones.

En ese momento, el organismo electoral informó que quedaban 501 actas pendientes, muchas de ellas concentradas en Lima Metropolitana, una de las zonas con mayor peso electoral del país. También figuraban regiones como Piura, Cusco, San Martín, Ucayali y Cajamarca, donde el procesamiento de actas podía influir en el resultado final.

A pesar de ello, conforme avanzó el escrutinio por encima del 99.9%, la tendencia se mantuvo favorable para Sánchez. En paralelo, Keiko Fujimori consolidó su posición en el primer lugar con más del 17% de votos válidos, asegurando su presencia en el balotaje.

El mapa electoral también muestra contrastes claros. Mientras Sánchez consolidaba su presencia en estas

regiones, otras jurisdicciones ya habían cerrado su conteo al 100%. Entre ellas figuran Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Pasco, Tumbes, Huánuco y Amazonas, además del voto en el extranjero, que también llegó al 100% con 2.543 actas procesadas. En esos espacios, la lectura electoral quedó definida y pasó a formar parte del balance nacional que sigue ordenando la ONPE en su plataforma oficial.

A pesar de ello, conforme avanzó el escrutinio por encima del 99.9%, la tendencia se mantuvo favorable para Sánchez. En paralelo, Keiko Fujimori consolidó su posición en el primer lugar con más del 17% de votos válidos, asegurando su presencia en el balotaje.

El mapa electoral también muestra contrastes claros. Mientras Sánchez consolidaba su presencia en estas regiones, otras jurisdicciones ya habían cerrado su conteo al 100%. Entre ellas figuran Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Pasco, Tumbes, Huánuco y Amazonas, además del voto en el extranjero, que también llegó al 100% con 2.543 actas procesadas. En esos espacios, la lectura electoral quedó definida y pasó a formar parte del balance nacional que sigue ordenando la ONPE en su plataforma oficial.

En el resto del país, el conteo terminó por inclinarse hacia otras candidaturas. En Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Pasco y Tumbes, el resultado favoreció a Keiko Fujimori, mientras que en Arequipa el primer lugar quedó en manos de Jorge Nieto, con una votación superior a la de los demás aspirantes. En Tacna, con el conteo prácticamente terminado, Ricardo Belmont encabezó el resultado con 14,632%.

Con el conteo prácticamente concluido y solo detalles por resolver en las últimas actas observadas, el escenario de la segunda vuelta presidencial 2026 queda marcado por dos figuras que concentraron el mayor respaldo ciudadano. El avance de Roberto Sánchez, impulsado por un fuerte voto regional, termina siendo determinante en una elección que se definió en sus tramos finales.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA → ATALAYA
TARAPOTO → PUCALLPA
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483

SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES
DESDE

s/ 8*

PAQUETERÍA
DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077
IQUITOS

923 903 967
TARAPOTO

942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

ahora

Tras allanamiento de casa de su hermana:

Francis Paredes dice colaborará con investigaciones



Lima, may. 13. La legisladora Francis Paredes Castro (Podemos Perú) emitió un comunicado en donde rechaza que tanto ella como su hermana, Rosa Paredes, sean integrantes de una organización criminal y asegura que colaborará con las investigaciones del caso. Señaló que las imputaciones carecen de sustento y men-

cionó que su hermana, cuya vivienda en el Cercado de Lima fue allanada hoy, no trabaja para el Estado, por lo cual cuestionó que sea vinculada a hechos irregulares. La parlamentaria señala que se les estaría responsabilizando por los actos de terceras personas que habrían empleado "nombres o referencias sin autorización para

aparentar vínculos o influencias inexistentes". "Me pongo plenamente a disposición de las autoridades competentes y brindaré toda la colaboración necesaria para el esclarecimiento de los hechos materia de investigación", sostuvo Paredes Castro. La congresista por Ucayali aseguró también que, desde

que ejerce dicho cargo, ha mantenido relación con diversas personas e instituciones, sin que ello implique vínculos indebidos ni beneficio económico alguno. Finalmente, pidió a las autoridades actuar con celeridad y objetividad y reiteró su compromiso con la verdad, la transparencia y el respeto irrestricto al debido proceso. Esta mañana se realizó el allanamiento de 10 inmuebles en Lima y Ucayali en el marco de una investigación por el presunto delito de organización criminal que involucra a Francis Paredes y a su hermana en un presunto direccionamiento irregular de contratos en la red de EsSalud de Ucayali y otras instituciones en esa región. "La red, denominada 'Operadores del oriente', habría iniciado actividades en el gobierno del expresidente Pedro Castillo mediante el copamiento de puestos en instituciones del Estado en Ucayali. Se investiga por los delitos de organización criminal, colusión agravada, cohecho activo propio y tráfico de influencias", informó el Ministerio Público. (FIN) MCA/CVC JRA



En Asociación de Vivienda El Edén Banda de Shilcayo

Erosión pone en riesgo a 20 familias

San Martín, may. 13. Desde hace tres años, las familias que habitan en la parte alta de la Asociación de Vivienda El Edén, en el distrito de La Banda de Shilcayo, provincia y región San Martín, viven en medio de la incertidumbre debido al avance constante de un proceso de erosión que amenaza con destruir sus terrenos y poner en riesgo sus viviendas.

Los vecinos denuncian que el problema se habría originado por el colapso y la falta de mantenimiento de una alcantarilla ubicada en la carretera Tarapoto - Yurimaguas, cuya infraestructura no soportaría el volumen de agua durante las intensas lluvias que se registran en la zona.

Según los moradores, cada temporada de precipitaciones agrava la situación. El agua que discurre por la alcantarilla cae con gran fuerza hacia la parte baja del sector, generando una enorme quebrada que ya supera los 20 metros de profundidad.

El impacto del caudal ha provocado el desmoronamiento progresivo del terreno, arrasando con huertas, cultivos y espacios que anteriormente eran utilizados por las familias para la siembra de árboles frutales y otros productos agrícolas.

Actualmente, alrededor de 20 familias viven bajo constante amenaza, temiendo que en cualquier momento continúen los deslizamientos y alcancen sus viviendas. Los vecinos aseguran que el peligro aumenta considerablemente durante las lluvias torrenciales, cuando el agua

desciende violentamente "como una catarata", debilitando aún más el suelo y expandiendo la zona erosionada.

Guillermo Huansi Paima, presidente de la asociación de vivienda, expresó la preocupación de todos los moradores y aclaró que las familias afectadas adquirieron legalmente sus terrenos, rechazando versiones que señalan que se trataría de una invasión.

También mencionó que durante años trabajaron sus tierras y desarrollaron huertas para el sustento familiar, pero la erosión terminó destruyendo gran parte de esos espacios. "Nosotros compramos nuestros predios y teníamos nuestras huertas para sembrar árboles frutales, pero ahora ya no tenemos nada", manifestó con indignación y tristeza.

Los afectados piden la intervención urgente de las autoridades locales y regionales para que se realice una evaluación técnica de la zona y se ejecuten obras de prevención y contención antes de que ocurra una tragedia. Manifiestan que, pese a los reiterados pedidos de apoyo, hasta el momento no reciben una solución definitiva al problema.

Mientras tanto, las familias de El Edén continúan viviendo en zozobra, observando cómo la erosión avanza lentamente cerca de sus viviendas y temiendo que las próximas lluvias terminen por agravar aún más la emergencia que enfrentan desde hace tres años. (FIN) JQC/TMC

Vivienda entrega cisterna para dar agua a CN Pijuyal

.Loreto, 13 de mayo de 2026.- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), entregó un camión cisterna para garantizar el abastecimiento temporal de agua potable a 275 habitantes de la comunidad nativa de Pijuyal, ubicada en el distrito de Manseriche, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

La medida busca atender de manera inmediata a las familias de esta comunidad amazónica, que actualmente consumen agua obtenida directamente de una quebrada sin tratamiento, situación que pone en riesgo su salud, especialmente la de niños y adultos mayores. Con esta inter-

vención, se busca reducir los riesgos sanitarios y mejorar las condiciones de vida de la población.

El vehículo entregado tiene capacidad para almacenar 4000 galones de agua y fue cedido a la Municipalidad Distrital de Manseriche, bajo la modalidad de afectación en uso, por un periodo de 60 días calendario. La distribución permitirá que las familias accedan diariamente a agua segura mientras continúan las acciones para fortalecer el acceso al servicio en la zona.

"Desde el sector, tenemos la responsabilidad de actuar frente a situaciones que ponen en riesgo la salud de la población. Esta entrega permitirá garantizar temporalmente el acceso a agua segu-



ra para las familias de Pijuyal mientras se continúan impulsando acciones orientadas a mejorar sus condiciones de vida", detalló el titular del sector, Wilder Sifuentes Quilcate.

Por su parte, el representante de la Municipalidad Distrital de Manseriche agradeció el apoyo brindado por el Ministerio Vivienda. "Esta ayuda es muy importante para nuestra comunidad, que viene

atravesando una situación complicada. Valoramos la rápida atención y el trabajo articulado para beneficiar a nuestra población", indicó. De esta manera, el MVCS reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada con los Gobiernos locales para reducir las brechas de acceso a agua y saneamiento en las zonas rurales del país, priorizando a las comunidades más vulnerables.

Con financiamiento facilitado, asegura el MEF:

Allanan casa de la hermana de Francis Paredes

Un operativo simultáneo realizado por la Fiscalía y la Policía en varios distritos de Lima incluyó el allanamiento de la vivienda de Rosa Paredes Castro, hermana de la congresista Francis Paredes, en el marco de una investigación por presunto direccionamiento de contratos millonarios en EsSalud Ucayali.

Según informó Latina Noticias en las primeras horas de la mañana, los procedimientos continúan en distintos puntos de la capital y en Ucayali. El Ministerio Público desplegó equipos en el jirón Junín, en Barrios Altos, así como en la avenida Francisco Javier Mariátegui, en Jesús María, y en la urbanización Valle Hermoso de Surco. Una de las propiedades intervenidas pertenece a Rosa Paredes Castro, hermana de la congresista Francis Paredes Castro, quien integra la

bancada Podemos. En paralelo, se allanaron otras viviendas ligadas a empresarios que prestan servicios de ambulancia aérea. Las diligencias, según la información brindada por la Fiscalía, forman parte de una investigación sobre una presunta organización criminal que habría operado dentro de la Red Asistencial de Essalud Ucayali. La hipótesis fiscal sostiene que Francis Paredes lideraba una red dedicada al direccionamiento de contratos públicos en al menos tres áreas: seguridad, lavandería y nutrición. Según la tesis de la Fiscalía, la organización denominada 'Operadores del oriente' habría comenzado a operar durante la gestión del expresidente Pedro Castillo. El grupo se habría dedicado a ocupar cargos estratégicos en distintas entidades públicas de la región Ucayali, facilitando así

el manejo y control de procesos administrativos y de contratación dentro del Estado. Las autoridades investigan a los presuntos integrantes de esta red por delitos como organización criminal, colusión agravada, cohecho activo propio y tráfico de influencias. El objetivo de las pesquisas es determinar si usaron sus posiciones para favorecer a determinadas empresas y personas en la adjudicación de contratos públicos, generando un perjuicio para el Estado.

Vínculos empresariales

Durante la intervención, efectivos policiales incautaron al menos siete celulares y otros materiales que serán relevantes para la investigación penal. El foco del operativo recae en contratos por más de 20 millones de soles suscritos en diciembre de 2022 por la Red Asistencial de Essalud Ucayali para servicios de vuela-



los charter y traslado de pacientes críticos.

La Fiscalía Corporativa Especializada en Delitos contra la Corrupción de Funcionarios investiga si la congresista Paredes habría actuado como intermediaria para que dos empresas, dedicadas a los servicios mencionados, obtuvieran contratos directos con Essalud. Los fiscales sostienen que el entonces director de la Red Ucayali, Lucas Borja, habría sido designado en

ese cargo por la supuesta organización criminal.

La investigación busca determinar si existen vínculos entre funcionarios públicos y empresarios que habrían facilitado el direccionamiento de contratos a través de tráfico de influencias, cohecho y colusión agravada.

De acuerdo con la tesis fiscal, Rosa Paredes Castro habría sido la encargada de captar empresas para favorecerlas en licitaciones, mien-

tras que la congresista Francis Paredes habría facilitado la designación de funcionarios clave y la adjudicación irregular de contratos. Las autoridades mantienen bajo reserva los hallazgos de los allanamientos, aunque se espera que en las próximas horas se brinden más detalles sobre los elementos incautados y las posibles implicancias penales para los involucrados.

Presidente Balcazar escuchó a los alcaldes de Loreto



Liquitos, 13 de mayo de 2026. El presidente José María Balcázar escuchó esta tarde las principales demandas de los alcaldes distritales y provinciales de la región Loreto, con el objetivo de financiar diversos proyectos de desarrollo como las obras de infraestructura educativa, salud, vías de comunicación y servicios de agua y desagüe para mejorar la calidad de vida de miles de ciudadanos. Como parte de su agenda de trabajo en esta región de la Amazonía peruana, y en compañía de ministros de Estado, el mandatario les dio la bienvenida y señaló que su administración de Gobierno se caracteriza por el diálogo entre las autoridades de todo el país.

"Cada uno de los alcaldes nos dirá sus necesidades y nosotros debemos escucharlos para atender estas necesidades", dijo al destacar la importancia de estos encuentros en provincia, pues así se observa y se escucha a los alcaldes que tie-

nen mucho que decir y expresar las demandas de la población. El mandatario indicó que tomó nota de cada una de estas demandas y dará una respuesta inmediata por cada sector. En tal sentido, anunció que habrá más encuentros como estos en Lima o en provincia.

En dicha reunión, los alcaldes felicitaron al jefe de Estado por llegar a Loreto, región que tiene muchas obras paralizadas, por lo que el financiamiento y el apoyo del Poder Ejecutivo es fundamental para que se hagan realidad estas obras de gran impacto para la ciudadanía.

En esa línea, el alcalde de Requena, César Noé, destacó que en su localidad necesita con urgencia un centro de salud, cuya construcción se encuentra paralizada debido a la falta de financiamiento, situación que puede ser revertida tras este diálogo con los representantes del Ejecutivo.

Por su parte, el alcalde de Alto Amazonas, William Roy

Saldaña, también coincidió en que existen obras trunacas, pues en su localidad tienen cinco puentes que necesitan continuidad, por lo que expresó la necesidad urgente de contar con el presupuesto necesario y dialogar con los representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

De igual manera, la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Maynas, Paola Bances Chávez, subrayó la necesidad de priorizar el proyecto de relleno sanitario para mejorar las condiciones de su localidad y que se pueda adquirir también las compactadoras necesarias. En sus intervenciones, los burgomaestres coincidieron en que se programe una reunión en la ciudad de Lima, con participación de los representantes de los ministerios, donde se pueda trabajar los distintos proyectos que todavía se encuentran paralizados y darle la prioridad para que puedan ser ejecutados en breve plazo.

MTC, con \$ 600 millones: MODERNIZA AEROPUERTO DE IQUITOS

Iquitos, may. 13. Con un plan de inversiones que supera los USD 600 millones se ejecutará la modernización del aeropuerto internacional de Iquitos, en la región Loreto, reafirmó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

El anuncio se realizó esta mañana, durante una actividad oficial en la que participó el titular del sector, Aldo Prieto Barrera, y que fue liderada por el presidente de la República, José María Balcázar, en compañía del presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo Sánchez, además de ministros de Estado, reunidos en las instalaciones del terminal aéreo.

Durante la ceremonia, las autoridades destacaron que este proyecto busca fortalecer la integración de la Amazonía al circuito económico nacional e internacional, me-

diantes infraestructura aeroportuaria moderna, segura y con mayor capacidad operativa.

El ministro Prieto informó que, en una primera etapa, se ejecutará una inversión cercana a USD 166 millones para la rehabilitación de la pista de aterrizaje, calles de rodaje y plataforma de aeronaves, así como la construcción de un nuevo cerco perimétrico. Estas intervenciones permitirán reforzar la seguridad operacional del aeropuerto.

La autoridad precisó que el proceso de licitación de estas obras ya se encuentra en marcha y se prevé adjudicar la buena pro en el tercer trimestre de 2026, con el inicio de trabajos en el cuarto trimestre del mismo año.

En una segunda etapa destacó que se proyecta una inversión superior a \$ 433

millones orientada a la ampliación integral del aeropuerto. Este componente contempla la construcción de un nuevo terminal de pasajeros y de carga, la extensión de la pista de aterrizaje y la incorporación de infraestructura moderna para optimizar las operaciones aéreas.

El MTC informó que estas inversiones se viabilizan en el contexto de la Adenda N.º 11 suscrita con el concesionario Aeropuertos del Perú (AdP) en noviembre de 2025, la cual permite agilizar los plazos para el desarrollo del proyecto.

Impulsará el turismo, comercio y empleo

La autoridad señaló que el proyecto mejorará la conectividad aérea de Loreto, sino que también impulsará el turismo, el comercio y el empleo en la región.



ción de empleo en la región, consolidando a Iquitos como un nodo estratégico para el desarrollo de la Amazonía.

El ministro Balcázar participó en el acto protocolar de colocación del primer poste de este importante proyecto y destacó que este representa un paso importante para cerrar brechas históricas de electrificación en la Amazonía.

localidades intermedias de Pebas, San Pablo y Caballococha, a lo largo de 480 kilómetros, fortaleciendo la conectividad fluvial y el transporte de pasajeros en la región Loreto.

Además, inspeccionó la construcción del "El Cóndor Amazonas", la primera

embarcación inteligente de aluminio y bajo calado construida por SIMA Iquitos, con acompañamiento técnico del sector, que desplegará servicios del Estado acercándolos a la ciudadanía, para beneficio de más de 19 200 habitantes. (FIN) NDP/TMC

ELECTRIFICAN IQUITOS ALTO NANAY Y PUNCHANA



Iquitos, may. 13. Más de 8,200 habitantes de 78 localidades rurales amazónicas en la provincia de Maynas, región Loreto, se beneficiarán con el proyecto de electrificación rural cuya ejecución ini-

ció este miércoles el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

A través de la Dirección General de Electrificación Rural (DGER), el Minem inició la ejecución del proyecto 'Crea-

ción de Electrificación Rural en las localidades de los distritos de Alto Nanay, Iquitos y Punchana', en la provincia de Maynas.

Acompañando al presidente de la República, José María

Balcázar; el ministro Waldir Ayasta participó en el acto protocolar de colocación del primer poste de este importante proyecto y destacó que este representa un paso importante para cerrar brechas históricas de electrificación en la Amazonía.

"Estamos acá, en el campo no en el escritorio, dando inicio a proyectos de cierre de brechas de acceso a la energía para poder generar desarrollo en la población. Llevar energía significa generar oportunidades de negocio, hacer más competitiva a la población y mejorar su economía", añadió el ministro.

El titular del sector resaltó que el proyecto contempla una inversión superior a S/67.7 millones y permitirá garantizar un servicio eléctrico seguro, continuo y de calidad para miles de ciudadanos de Alto Nanay, Iquitos y Punchana.

Asimismo, explicó que esta intervención contempla tanto redes tradicionales de electrificación, mediante postes y cableado convencional, co-

mo soluciones tecnológicas adaptadas a las condiciones geográficas de la Amazonía. "La infraestructura incluye redes tradicionales y sistemas fotovoltaicos para localidades alejadas donde no es viable implementar redes convencionales. Además, impulsamos un piloto con hidrogeneradores que permitirá aprovechar la energía cinética de los ríos para generar electricidad 24 horas al día", agregó.

Ayasta destacó que la conclusión de esta obra permitirá fortalecer las actividades económicas y productivas de las comunidades beneficiarias, "impulsando el desarrollo agroindustrial y mejorando las condiciones de sus pobladores para estudiar, trabajar y emprender".

Trabajo articulado

El titular del Minem también hizo un llamado a las autoridades locales para trabajar de manera articulada durante la ejecución del proyecto. "Necesitamos el apoyo de la población, de los gobiernos locales y regionales para eje-

cutar este proyecto en el menor plazo posible y garantizar que esta obra llegue de manera eficiente a quienes más la necesitan", remarcó. El proyecto contempla la elaboración del expediente técnico y la ejecución integral de las obras de electrificación rural. La intervención está a cargo del Consorcio Iquinqay y cuenta con un plazo total de ejecución de 510 días calendario. Con esta obra, el Minem reafirma su compromiso de continuar impulsando infraestructura eléctrica en las zonas más alejadas del país, promoviendo inclusión social, igualdad de oportunidades y desarrollo sostenible para miles de familias de la Amazonía peruana.

Participaron también en este evento el alcalde distrital de Punchana, Julio Canelo; y el presidente de la Federación de Comunidades Nativas, Elvis Huayhua; así como autoridades regionales, locales y representantes de Electro Oriente.

Amazonas presenta riqueza turística en taller "Vívelo en la Selva"

Chachapoyas, may. 13. El seminario "Vívelo en la Selva", que se desarrolló en Lima, fue la ocasión perfecta para que la Dirección Desconcentrada de Cultura y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) de Amazonas presenten y promocionen la gran riqueza cultural y turística de esta región ante operadores y agencias de viaje de Lima y Callao.

Durante el seminario organizado por Promperú, la directora de la DDC Amazonas, Rocío del Pilar Sánchez Chávez, presentó la exposición "Kuélap y el Ecomuseo del Valle Alto del Utcubamba", donde destacó la importancia de fortalecer experiencias turísticas que integren cultura, naturaleza y comunidad. En su intervención, resaltó a Kuélap como uno de los monumentos más representativos del país y explicó los trabajos de recuperación y conservación que se vie-



Lima será sede del seminario "Vívelo en la Selva" para descubrir lo mejor de la región Amazonas

nen realizando para mejorar la experiencia de los visitantes y preservar el patrimonio cultural.

Sánchez Chávez destacó, asimismo, el valor del Ecomuseo del Valle Alto del Utcubamba como una propuesta turística que permite conocer la riqueza cultural y paisajis-

tica de la región mediante rutas que integran patrimonio, tradiciones y participación de las comunidades locales.

Por su parte, la Dircetur Amazonas presentó las principales experiencias turísticas del destino Mundo Chachapoyas, destacando recursos vinculados al turismo de natu-

raleza, aventura, patrimonio cultural, gastronomía y turismo comunitario. Asimismo, se expusieron las intervenciones realizadas en diversos atractivos turísticos de la región, así como las estrategias orientadas al fortalecimiento y posicionamiento de la oferta turística regional.

Entre los temas abordados también se incluyó información relacionada con la conectividad del destino, proyectos de inversión turística y experiencias impulsadas en diferentes provincias de la región Amazonas, como parte del trabajo articulado que se viene desarrollando para consolidar el turismo regional.

El evento también incluyó muestras de artesanía y catering regional, permitiendo a los asistentes conocer parte de la identidad cultural y la riqueza turística de Amazonas, promoviendo además espacios de articulación con operadores turísticos y agencias de viaje interesadas en incorporar nuevas experiencias dentro de sus portafolios comerciales. (FIN) NHT/MAO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio. Hebreos 9:27

La paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro. Romanos 6:23

¿Cuál es nuestra filosofía?

Lectura propuesta: Lucas 16:19-31

Las siguientes palabras sacadas de una canción de Georges Moustaki expresan su manera de ver la vida: «Tenemos toda la vida para divertirnos. Tenemos toda la muerte para descansar». Con motivo de sus funerales en mayo de 2013, los medios de comunicación recordaron lo que le había dado éxito, en particular esta «filosofía» (es el título de la canción).

En la Biblia Dios declara lo contrario: "Alégrate, joven, en tu juventud, y tome placer tu corazón en los días de tu adolescencia; y anda en los caminos de tu corazón y en la vista de tus ojos; pero sabe, que sobre todas estas cosas te juzgará Dios" (Eclesiastés 11:9). Jóvenes, es muy natural que gocen de la vida, pero sepan que después de la muerte tendrán que rendir cuentas a Dios. "Porque Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala" (Eclesiastés 12:14).

La Biblia también dice que la muerte no es un lugar de reposo para todo el mundo. ¿Qué le sucedió al hombre rico de la parábola que pasó su vida gozando los placeres del mundo? Murió, y "estando en tormentos..." (Lucas 16:23). ¡No se deje engañar! No espere descansar, después de la muerte, cerca de un Dios a quien ha ignorado durante toda su vida. Entonces será demasiado tarde para cambiar de filosofía.

Hoy Dios nos propone, seamos ricos o pobres, otra elección, una vida unida a la suya por la fe en su Hijo Jesucristo, siendo conscientes de su amor.

Lectura: 1 Samuel 20:1-23 - Mateo 16:1-12 - Salmo 17:1-5 - Proverbios 5:1-6

Inician hoy pago 5° Grupo de Reintegro Fonavi

Lima, may. 13. En cumplimiento de la Resolución Administrativa N° 547-2026/CAH-LEY N° 29625, el Banco de la Nación iniciará mañana jueves 14 de mayo el pago correspondiente a los fonavistas que conforman el Quinto Grupo de Reintegro del Padrón Nacional de Fonavistas Beneficiarios del primer al decimonoveno Grupo de Pago.

Para este proceso, el Banco de la Nación pone a disposición de los más de 60,000 beneficiarios su red de alrededor de 570 agencias en todo el país y los Centros MAC (Mejor Atención al Ciudadano), con el fin de brindar una atención segura y ordenada.

Para el pago se ha establecido el siguiente cronograma en función del último dígito del Documento Nacional de Identidad (DNI) del fonavista: - 0 y 1: 14 de mayo; - 2 y 3: 15 de mayo; - 4 y 5: 18 de mayo; - 6 y 7: 19 de mayo; - 8 y 9: 20 de mayo.

El Banco de la Nación señaló que los herederos de fonavistas fallecidos pueden acreditarse a partir del 21 de mayo del 2026.

Indicó que los pagos no tienen fecha de vencimiento y pueden cobrarse en cual-



quier momento, siempre que el beneficiario figure en el padrón oficial aprobado por la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625 y presente el respectivo DNI en físico en cualquiera de las agencias del Banco de la Nación y Centros MAC.

Antes de acercarse a una

agencia del Banco de la Nación, se recomienda a los fonavistas y a sus familiares consultar si se encuentra en la lista de beneficiarios en el portal de la Secretaría Técnica de la Comisión Ad Hoc: www.fonavi-st.gov.pe/sifonavic2.

El Banco de la Nación recor-

dó que todos los trámites son gratuitos y no requieren intermediarios. Ante cualquier duda, los usuarios deben solicitar orientación únicamente al personal del banco y, de ser necesario, acudir acompañados por un familiar de confianza. (FIN) NDP/CNA JRA

<Receta> del Día



Pechugas de pollo marinadas



Ingredientes:

- 1 pechuga de pollo fileteada
- 1 cucharada de sillao
- 2 cucharadas de ajos molidos
- 1 cucharada de kión (jengibre) molido
- 2 cucharaditas de culantro molido
- ½ cucharadita de pimienta
- sal al gusto

Preparación:

Filetear las pechugas adelgazándolas. En un tazón colocar el sillao, ajos, kión, culantro, sal, pimienta y mezclar. Colocar los filetes en la mezcla y dejar macerar por lo menos una hora. Calentar el aceite en una sartén y freír las pechugas hasta que estén doradas por ambos lados. Se sirve con papas sancochas o fritas, acompañadas de arroz o si se prefiere con puré.

Los mejores surfistas nacionales se unen para pedir mayor apoyo al deportista peruano

Con la mira puesta en los Juegos Panamericanos Lima 2027 y los Juegos Olímpicos Los Angeles 2028, los mejores surfistas nacionales se unieron para solicitar al Congreso de la República, mediante un documento firmado, se priorice la aprobación del Proyecto de Ley N.º 14336/2025-CR, iniciativa presentada para modificar la Ley N.º 30479, Ley de Mecanismo Deportivo. Esta iniciativa permitirá incorporar nuevos incentivos tributarios en el marco de la preparación de los deportistas peruanos para estas importantes competencias.

El documento enviado a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera y a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, está firmado por los multicampeones de surf, Mafer Reyes, Daniela Rosas,



Sol Aguirre, Lucca Mesinas y Miguel Tudela, quienes son los principales exponentes del deporte que más alegrías nos regaló en los últimos años, informó MITO Comunicaciones.

Los destacados surfistas peruanos afirmaron que esta nueva Ley, promoverá la participación de la empresa privada para apoyar a los de-

portistas peruanos en general, lo cual incidirá en poder tener mejores condiciones de entrenamiento, preparación y participación en competencias internacionales.

Esta propuesta busca modernizar el actual mecanismo de apoyo privado y hacerlo más eficiente, permitiendo que los recursos lleguen de manera más rápida

y directa a los deportistas. Entre los principales beneficios de esta iniciativa, es que reduciría los plazos de entrega del financiamiento para los deportistas.

Cabe destacar que la semana que pasó, el medallista olímpico en París 2024, Stefano Peschiera, se reunió con el presidente del Congreso, Fernando Rospigliosi y la congresista Diana Gonzales, para solicitarles su apoyo para sacar adelante esta iniciativa en favor de los deportistas peruanos.

Los surfistas nacionales destacaron que este proyecto representa para los deportistas, la oportunidad de recibir el apoyo necesario, principalmente a nivel económico, de la empresa privada para seguir defendiendo los colores de nuestro país. Por ello, pidieron que la Comisión de Economía y la Comisión de Educación se pronuncien a favor de la iniciativa y pase, luego, al Pleno del Congreso para su aprobación, antes del final de la presente legislatura.

No sigue en Garcilaso

Agustín Graneros salió del 'Pedacito de cielo' a poco del final del Apertura 2026

Garcilaso va en ascenso con Sebastián Domínguez como su nuevo entrenador, aunque los focos actualmente están centrados en la salida del delantero Agustín Graneros. Resulta que Agustín Graneros, a poco del final del Torneo Apertura 2026 de la Liga 1 Te Apuesto, dejó de pertenecer a Deportivo Garcilaso. Fue por medio de un comunicado que el 'Pedacito de cielo' dio cuenta de la marcha del atacante argentino, el cual llegó al Cusco para la presente temporada.

"Garcilaso comunica a la prensa deportiva, hinchas y opinión pública en general que nuestra institución y el futbolista Graneros han decidido, de mutuo acuerdo, da por concluido el vínculo contractual que los unía para la presente temporada", es lo que indican en el elenco cusqueño a través de un comunicado.

Agustín Graneros sale de Garcilaso

Luego, en el 'Garcilaso', reportaron que la medida se llegó buscando lo mejor tanto para el club como para el atacante albiceleste.

"Esta decisión se ha tomado en los mejores términos, prio-



rizando el bienestar mutuo y teniendo por delante los objetivos deportivos de la institución para lo que resta de la Liga 1 2026", indicaron.

Por último, desde el Deportivo Garcilaso le desearon el mejor de los éxitos a Agustín Graneros. De esta manera, el jugador se despidió del elenco celeste en la liga peruana de primera división.

"Agradecemos a Graneros por la entrega y el profesionalismo mostrado y le deseamos el mayor de los éxitos en sus próximos retos profesionales y personales", agregaron con relación al futbolista.

El paso de Graneros en Deportivo Garcilaso

Hay que tener en cuenta que en lo que va de temporada

de la Liga 1 Te Apuesto, Agustín Graneros no marcó goles con la camiseta del Deportivo Garcilaso.

En cambio, cuando defendió los colores del Alianza Atlético de Sullana en la campaña 2025, marcó 14 anotaciones. Quedó en la séptima casilla en la tabla de goleadores, a 11 goles de Facundo Callejo de Cusco FC.

Cayó 1-0 ante Alavés

Barcelona estrenó su título con una derrota



Un gol de Ibrahim Diabaté en la última jugada de la primera parte agarró a la Primera División del fútbol español al Deportivo Alavés, que superó por 1-0 al campeón, el FC Barcelona, que embotelló a los vitorianos en la última media hora, pero no pudo lograr el empate.

Con este triunfo, los vascos salen de un salto de los puestos de descenso y se colocan en la posición 15 con 40 puntos, mientras que el FC Barcelona se quedó sin la posibilidad de alcanzar los cien en Liga.

Los locales comenzaron apretando junto al empuje de un Mendizorroza que vistió sus mejores galas ante la necesidad clasificatoria de los suyos, pero fue el Barcelona el que llegó con más claridad. En los primeros compases, los de Hansi Flick ya avisaron dos veces a Antonio Sivera y a una defensa a la que le costaba salir.

El Barza empujaba, pero cuando el Alavés salía con un juego más directo de lo normal, obligaba a replegar a la defensa culé, que es empleado a fondo en los primeros centros laterales de los locales.

Abde Rebbach fue el que más peligro llevó con sus conducciones y estuvo muy cerca de romper la igualdad con un disparo desde fuera del área.

Fue un partido eléctrico, con poco medio campo y con mucha presencia de los jugadores de ataque de los dos equipos. Aunque tras algunas estiradas de los vascos, fue el Barcelona el que cogió el partido por los cuernos con posesiones muy largas, pero sin terminar de rematar con claridad.

Una conducción de Nahuel Tenaglia con remate del propio argentino atrapado por

Szczesny, cerró una primera parte que tuvo llegadas por los dos lados.

Justo antes de que el colegiado decretara el final de la primera parte, una gran internada por la banda de Ángel Pérez, derivó en el último saque de esquina del primer acto, que dio lugar al 1-0.

Antonio Blanco cabeceó un rechace dentro del área y dejó en buena posición a Ibrahim Diabaté que se hizo sitio y golpeó el balón en boca de gol para permitir soñar al Alavés.

Szczesny evitó el segundo tanto del delantero costamarfileño tras el paso por vestuarios. El guardameta despejó un cabezazo del goleador de la noche, que estuvo cerca de redondear una gran jugada de Abde Rebbach en el costado izquierdo.

El Alavés salió a morder y al Barcelona le costaba reaccionar en el terreno de juego y el que lo hizo fue Flick con tres cambios.

Con Pedri en el campo, el Barça empezó a jugar entre líneas y generó más, pero se encontró con una defensa bien plantada donde sobresalían Koski y Tenaglia en las coberturas. Tan sólo Bernal intentó sorprender antes de entrar en los últimos 15 minutos en los que 'Mendi' se convirtió en una caldera y también defendió. El Alavés no se arrugó y seleccionó sus ataques sin volcarse en exceso ya que el plantel culé comenzó a empujar y a meter dentro de su área al Glorioso.

Aunque los blaugranas lo intentaron, no lograron encontrar la manera de romper la telaraña defensiva que montó el conjunto vitoriano hasta el triunfo final.



DUCHARSE A CADA RATO ENFERMA

La ola de calor que hoy afecta también a Lima, obliga a las personas a bañarse hasta tres veces al día. Mi hermana llega al extremo de bañarse 6 veces al día, en su deseo de estar "bien limpia". ALONSO espera me explique si esa práctica es saludable.



RESPUESTA: Pongo en sus manos el siguiente reporte: Los Médicos advierten que cuando se trata de nuestra salud, es recomendable bañarse solo una o dos veces a la semana. Tendemos a creer que en cuanto más nos duchamos, más limpios estamos. Pero, bañarse todos los días supone un peligro para nuestro cuerpo, según 'Medical Daily'. Si una persona no suda mucho y se ducha regularmente se le seca la piel y en ella se producen pequeñas grietas, en las cuales se acumularían gérmenes causantes de infecciones, sostiene la publicación. Además, duchas frecuentes eliminan la grasa natural de la piel y debilitan el sistema inmunológico, al perturbar el ciclo de las bacterias que apoyan al sistema inmunológico de la epidermis. Médicos constatan que cuando se trata de nuestra salud, es recomendable ducharse solo una o dos veces a la semana. Sin embargo, una persona puede ducharse a diario si no enjabona todo el cuerpo, sino se centra en las áreas que producen olores por el sudor. Lavarse las manos y la ropa, por su parte, ayudará a eliminar las células muertas de la piel y la suciedad acumulada en el cuerpo sin afectar la salud. No obstante, la química de la piel de cada persona es diferente, por lo que la ducha diaria puede no ser tan peligrosa para algunos, pero ser muy perjudicial para el resto. Varios científicos indican que jabones antibacterianos y productos de limpieza no son mejores que el jabón de toda la vida en reducir el riesgo de enfermedades infecciosas. Además, afirman que restregar y exfoliar la piel tampoco es útil en este sentido.

< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

								1
							2	3
		4			5			
			1					
				3		6		
		7				5	8	
					6	7		
						4		
	1							
5	2							

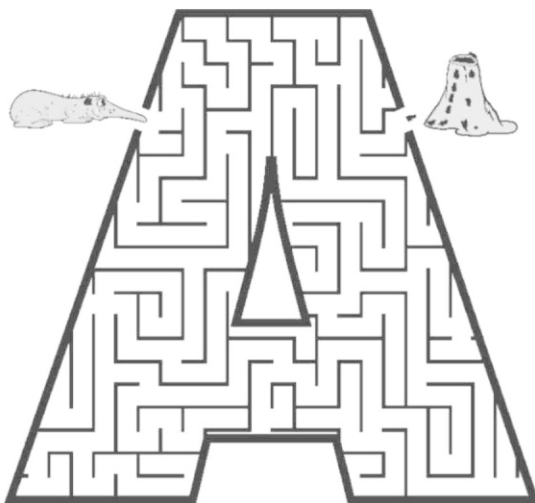
			2	1				
		7	3					
	5	8						
4	3							
2								8
							7	6
						2	5	
					7	3		
				9	8			



ENFERMEDADES VIRALES Y BACTERIANAS (IRA PARTE)

- BOTULISMO
- ÉBOLA
- HERPES
- CÓLERA
- FIEBRE AMARILLA
- IMPÉTIGO
- DENGUE
- GRIPE
- DIFTERIA
- HEPATITIS

LABERINTO



F	P	G	A	S	U	P	G	A	L	I	R	A	M	A	E	H	B	E	I	F	
I	H	E	R	P	S	H	E	G	U	H	E	R	P	S	J	A	Z	G	E	U	
E	Z	F	G	R	Y	I	P	E	H	E	P	H	A	T	I	T	Y	Z	S	Z	
B	A	Z	I	M	P	E	T	I	E	E	B	O	T	U	L	S	M	I	O	H	
E	Z	H	D	E	N	G	G	E	R	P	I	A	G	B	A	Z	T	M	D	I	
A	G	E	Y	P	B	U	Z	A	R	I	T	H	Z	I	G	I	U	P	E	C	
M	I	R	M	P	D	R	R	Z	P	R	E	L	A	G	T	H	G	E	N	O	
H	S	P	E	Z	Y	E	E	J	E	G	P	O	M	A	A	E	H	T	G	L	
A	R	I	E	T	B	L	G	N	A	S	E	M	B	P	Z	H	G	P	I	H	E
R	Y	S	I	O	B	U	I	G	M	G	I	E	Z	U	R	A	Y	M	E	R	H
I	T	O	C	T	H	E	A	Z	E	A	H	G	P	R	E	H	U	G	I	H	A
L	I	G	P	U	I	M	P	E	T	G	R	R	Y	O	L	I	Z	M	D	A	G
L	T	A	Z	L	D	U	B	O	T	U	L	S	M	O	J	A	H	I	G	U	F
A	P	P	E	G	R	Z	G	F	G	E	A	Y	P	E	L	R	H	U	B	T	Z
G	E	G	Y	S	E	Z	E	T	H	P	V	E	L	B	A	G	Y	Z	E	H	E
Z	H	P	A	M	U	T	A	S	E	I	M	G	E	H	N	A	J	G	R	E	S
Y	E	H	G	O	B	Z	F	H	U	R	Z	I	H	E	R	R	P	E	H	S	E
S	I	T	I	A	P	E	H	I	G	A	F	E	D	H	G	A	L	O	B	E	J
D	Y	F	T	E	R	I	I	A	D	B	O	T	U	L	I	S	S	M	O	J	



"He pasado por neurólogos": Andrés Wiese preocupa al revelar extraña enfermedad en sus manos

Andrés Wiese volvió a generar preocupación en sus seguidores tras revelar una extraña enfermedad. El recordado Nicolás de las Casas, en la popular serie Al fondo hay sitio, compartió un video en su cuenta de TikTok donde contó "llevar años con calambres en sus manos".

En efecto, el también modelo peruano de 42 años contó, el último lunes, que sus manos "le duelen mucho" y que hasta la fecha "no encuentra un diagnóstico" pese a acudir a neurólogos y demás especialistas.

"Llevo años buscando una respuesta para estos episodios en las manos. He pasado por neurólogos, clínica del sueño, electromiografía y distintos descartes, pero hasta hoy sigo sin diagnóstico", señaló la figura de televisión en la descripción de su post.

Por otro lado, Wiese pidió a sus fans que le escriban en caso conozcan "algún caso parecido" al que tiene. "Si alguien sabe de algún caso parecido, especialista o cualquier dato que pueda ayudar, se agradece", sostuvo.

En otro momento, el actor de Sube a mi nube agradeció a sus seguidores que han venido escribiéndole. "Muchas gracias a todas las personas que me están escribiendo y

tratando de ayudar", expresó este martes en sus historias en Instagram.

Por último, reiteró haber sido visto por neurólogos. "Probé con acupuntura, he ido a la clínica del sueño y me hecho varios estudios estos años, incluida la electromiografía un par de veces para descartar Parkinson y otras (enfermedades) neurológicas. También tomo magnesio y trato de reponer electrolitos regularmente", concluyó su mensaje.

Andrés Wiese rechazó versiones falsas sobre su supuesto fallecimiento

Andrés Wiese usó sus redes sociales para responder sobre su supuesto fallecimiento luego de que un usuario anunciara su muerte. Sin embargo, el actor rechazó la falsa noticia mostrando su sorpresa.

Fue en su cuenta de Instagram, en febrero de este año, donde una cuenta compartió su foto n con un lazo negro con el mensaje: "El Perú llora tu partida".

La imagen se volvió viral causando una gran confusión entre los seguidores del actor. No obstante, Wiese señaló: "¿En serio?" con un emoji de cara fastidiada deslizando su negativa ante el post.

Por otro lado, mostró la cap-

tura de una breve conversación que tuvo con una usuaria, quien mostró su alivio al enterarse que Andrés estaba con vida y no había muerto.

"Ricolás', tuve que venir acá a verificar que estás vivo. Mi mamá ya estaba llorando por las lluvias falsas de TikTok. Le mostré esto y dejó de llorar", escribió la internauta. Ante esto, el también empresario sostuvo: "¿Me están matando?"

Es así como Andrés Wiese despejó las dudas de un presunto fallecimiento dejando claro que continúa haciendo sus actividades como actor y personalidad de televisión y cine.

Andrés Wiese fue dado de alta y celebró tricampeonato de la 'U'

Meses atrás, Andrés Wiese reapareció en redes sociales tras haber sido hospitalizado de emergencia debido a una apendicitis aguda y diverticulitis, diagnóstico que lo llevó a ser sometido a una cirugía.

Luego de varios días internado, el artista compartió con sus seguidores, el último 9 de noviembre, la buena noticia de que ya fue dado de alta y se encuentra en proceso de recuperación.

En una publicación acompañada de fotos donde luce la camiseta de Universitario de Deportes, Wiese expresó su gratitud y alegría tanto por su mejoría como por el reciente tricampeonato del equipo crema.

"Me dieron de alta después de estar internado unos días en la clínica por una operación inesperada y de emergencia. Me voy a casa sin apéndice, con diverticulitis y aún un poco adolorido (...) pero contento por el segundo tricampeonato de nuestra historia. Ahora toca cuidarse más (y mejor) para poder seguir celebrando más copas y por muchos años más (...) Y Dale U toda la vida", escribió el actor.

"Háganle caso a su cuerpo": Ivana Yturbe preocupa a seguidores con mensaje sobre su estado de salud



Ivana Yturbe dijo que se encuentra bajo supervisión médica y aseguró que, cuando tenga más información sobre su estado, se animará a contar con mayor detalle lo que viene ocurriendo.

"Escuchar a tu cuerpo es muy importante, así que sorry si ando un poco desconectada. No se preocupen, que todo está controlado y supervisado por médicos y pro-

fesionales. Cuando tenga más info me animaré a hablar", agregó.

Finalmente, señaló que, pese al mal momento, intentará mantenerse activa en redes sociales para continuar en contacto con sus seguidores.

"Por el momento prometo estar lo más activa que pueda por aquí. Que tengan un lindo día", concluyó.



EUGENIA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169